

# INFORME DE GESTIÓN

## 100 PRIMEROS DIAS



GOBIERNO

---

Con **R**esultados

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARANZAZU

ABRIL 2016



# SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO



# EDUCACIÓN



PROGRAMA	POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA	INVERSIÓN
<b>TRANSPORTE ESCOLAR ZONA RURAL PRIMER SEMESTRE 2016</b> De acuerdo a la Resolución No. 0154 del 18 de enero de 2016		
TRANSPORTE ESCOLAR	19 Rutas 380 Estudiantes	\$ 110.164.611
<b>PAQUETE ESCOLAR 2016</b>		
PAQUETE ESCOLAR	2.420 estudiantes de la zona urbana, zona rural, ciclo complementario y sabatino	\$ 9.473.950

**EDUCACIÓN**



PROGRAMA	POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA	INVERSIÓN
<b>UNIFORMES Y ZAPATILLAS ESCOLARES 2016</b> Estudiantes en condición vulnerable como víctimas, personas con discapacidad y pobreza.		
UNIFORMES	107 (camisas, faldas, jardineras, sudaderas, pantalones).	\$ 3.200.000
ZAPATILLAS	80 pares (tenis y zapatillas).	\$ 2.800.000
<b>APOYO EDUCATIVO PRIMER SEMESTRE 2016</b>		
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	26 estudiantes	\$ 5.000.000
EDUCACIÓN SUPERIOR – MEJOR BALLICHER	3 estudiantes universitarios	\$ 1.500.000





**EDUCACIÓN**



PROGRAMA	POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA	INVERSIÓN
<b>BANDAS DE MARCHA</b>		
APOYO A LAS BANDAS DE MARCHA	3 Bandas de marcha 150 integrantes	\$ 1.700.000
<b>OTROS A Abril 2016</b>		
PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS	4 Instituciones educativas 37 sedes	\$ 5.409.000
GRATUIDAD		\$ 95.636.603

**EDUCACIÓN**



Gestión y acompañamiento en cursos dictados por el SENA. Todos propendiendo a la capacitación para la generación de empleo y autosostenimiento.

- |  |               |
|--|---------------|
| ✓ Curso de Informática.  | 26 asistentes |
| ✓ Curso Emprendedor en Procesamiento y comercialización de frutas, hortalizas y lácteos. | 20 asistentes |
| ✓ Formación como auxiliares de enfermería INMEDENT                                       | 15 asistentes |

**EDUCACIÓN**





➤ **ASEGURAMIENTO**

➤ **REGIMEN SUBSIDIADO:**

➤ **SALUD PÚBLICA- PRESTACION DE SERVICIOS**

**SALUD PÚBLICA**



## ➤ ASEGURAMIENTO

En este proceso se involucra la integración y depuración de la base de datos, verificando la existencia de procedimientos y controles en el municipio, que permitan identificar, corregir y depurar las inconsistencias presentadas en la base de datos SISBEN.

En la actualidad operan en el municipio 5 EPS del régimen subsidiado y contributivo en población de movilidad: CAFESALUD, COOMEVA, SALUD TOTAL (opera por movilidad), LA SOS (opera por movilidad) y la NUEVA EPS, con una totalidad de 10.973 afiliados al SGSSS las cuales están debidamente habilitadas por la Superintendencia Nacional de Salud. (9.295 en régimen subsidiado y 1.678 en régimen contributivo).

**SALUD PÚBLICA**



## ➤ ASEGURAMIENTO

### ✓ AUDITORIA DEL ASEGURAMIENTO EN EL SGSSS

La Circular 006 de 2011 de la Superintendencia Nacional de Salud imparte directrices para evaluar y realizar seguimiento sistemático del cumplimiento y control del aseguramiento de los afiliados y el acceso oportuno y de calidad al plan de beneficios, con un fin de mejora continua para conseguir los objetivos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Lo anterior lo realiza el municipio con el apoyo de una firma asesora Consultora Panacea, especialista en procesos de auditoría, contrato por un valor de \$ 21.786.600

**SALUD PÚBLICA**



## ➤ REGIMEN SUBSIDIADO:

Los recursos en pesos, destinados al régimen subsidiado con todas sus fuentes ascienden a la suma de \$6.546.429.581.00, los cuales fueron aprobados mediante resolución 1.43.21 del 13 de enero de 2016, por medio de la cual se destinan recursos que garantizan la continuidad del aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado del municipio de Aranzazu Caldas y la afiliación de la población pobre no asegurada.

### AÑO 2016

FUENTE	VALOR
SGP	\$ 2.591.847.278.00
FOSYGA	\$ 3.288.388.619.00
RENTAS CEDIDAS	\$ 585.073.880.00
COLJUEGOS	\$ 81.119.804.00
TOTAL	\$ 6.546.429.581.00

# SALUD PÚBLICA



# ➤ SALUD PÚBLICA- PRESTACION DE SERVICIOS

En cuanto a VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA, se realizó lo siguiente:

- ❖ De forma semanal los días (martes) se realiza la Notificación de los eventos de interés en Salud Pública, mediante la herramienta SIVIGILA a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, ellos a su vez realizan el respectivo informe del Departamento al Instituto Nacional de Salud.
- ❖ Notificación los 15 de cada mes a la Dirección Territorial de Salud a través de la herramienta SIVIGILA, programa SIANIESP, donde se realiza el consolidado de los RIPS enviados por la ESE del Municipio.
- ❖ Notificación de Búsquedas activas a la Dirección Territorial de Salud, mediante el programa SIVIGILA de forma mensual.

## SALUD PÚBLICA



- ❖ **Visitas de Campo a casos de interés en salud Pública: Morbilidad Materna Extrema, casos de Tuberculosis, acompañamiento a zonas de riesgo del Municipio.**
- ❖ **Búsqueda activa de Sintomáticos Respiratorios**
- ❖ **Funcionalidad del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) y Comité de Estadísticas Vitales de forma mensual, los cuales se realizan el último jueves de cada mes.**
- ❖ **Funcionalidad del Comité de Violencia y Salud Mental, se realiza de forma bimensual.**
- ❖ **Realización de COVECOM, donde se realizó el análisis de casos de violencia.**
- ❖ **Realización del programa “A SU SALUD” de forma semanal en el canal local del Municipio, en temas de interés de Salud Pública.**
- ❖ **Recepción de las quejas de los usuarios a través del Sistema de Atención a la Comunidad SAC y gestión de las mismas.**
- ❖ **Capacitación al personal de salud de la ESE en temas de Salud Pública de forma mensual.**
- ❖ **Campaña ZIKA a través del comité CIDEAM, realización de videoconferencia a Docentes y Estudiantes del Municipio.**

# SALUD PÚBLICA





# EXTENSIÓN CULTURAL

- ❖ Proyección de películas “cine-foro” a la población del municipio, las cuales permitan debatir temas inherentes al séptimo arte (música, contexto, contenido sociológico, histórico, fotográfico, estructura del guión y correcta sinapsis).
- Ésta actividad se realiza todos los jueves en la biblioteca pública municipal desde las 2:30 p.m hasta las 5:00 p.m.
- Población asistente 15 jóvenes.



CULTURA



# EXTENSIÓN CULTURAL

- ❖ Talleres educativos, didácticos y lúdico- pedagógicos como pintura y dibujo.
  - Se realiza todos los viernes en la biblioteca pública desde las 2:30 p.m hasta las 5:00 p.m.
  - Población participante 28 niños, niñas y jóvenes



CULTURA



# EXTENSIÓN CULTURAL

- ❖ Talleres de música con énfasis en Guitarra dirigido a niños, niñas y jóvenes interesados en aprender la utilización de los instrumentos de cuerda.
  - Se realiza los lunes y los martes en el teatro municipal desde las 2:30 p.m hasta las 5:00 p.m.
  - A ésta actividad asisten 38 niños, niñas y jóvenes.



CULTURA



# EXTENSIÓN CULTURAL

- ❖ Talleres de lecto-escritura dirigidos a niños, niñas y jóvenes de las diferentes instituciones educativas del Municipio.
  - Ésta actividad se realiza los miércoles en la biblioteca pública de 2:30 p.m a 5:00 p.m.
  - Participación de 10 niños, niñas y jóvenes.



CULTURA





- ❖ Ensayo con grupo infantil de teatro, los jueves y viernes de 3:00 p.m a 5:00 p.m, con la participación de 15 niños, niñas y jóvenes.



- ❖ Ensayo grupo musical de danzas, los lunes, miércoles y viernes de 7:00 p.m a 10:00 p.m con la asistencia de 16 jóvenes.



**CULTURA**



❖ **Realización de la Semana Santa Infantil en el marco de la celebración del mes de la niñez y la recreación**

**Participaron: 36 niños actores  
47 niños cargueros**

**Participaron Instituciones Educativas sedes de primaria del área urbana del Municipio, con 300 niños, niñas y jóvenes.**



**CULTURA**





- ❖ Se realizó concierto música sacra en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, con la participación de 100 personas.



**CULTURA**



- ❖ **Desfile inaugural mes de la niñez (Abril 05) “PAZ Y MEDIO AMBIENTE”.** Éste desfile se realizó las principales calles del municipio. En esta actividad se socializó la temática que se iba a promover en todo el mes, “PAZ Y MEDIO AMBIENTE”; los CDI, y las diferentes instituciones educativas participaron activamente, construyendo comparsas, disfraces y material lúdico para que la comunidad se informara de qué se trataba el desfile y en pro de qué temática se iba a trabajar durante este mes.

**Población asistente, 1300 niños, niñas y jóvenes.**



**CULTURA**



**CULTURA**



La Biblioteca Pública Juan de dios Aranzazu durante el primer semestre ha ido desarrollando una serie de actividades para que la población Aranzacita se involucre y participe de todos los servicios que esta ofrece  
Algunas de las estrategias implementadas son:

## Promoción de la Lectura:

- ❖ Lectura a viva voz con instituciones educativas y CDI, se realiza de martes a viernes de 8:00 a.m a 12:30 p.m . Asisten 125 niños y niñas a la semana.
- ❖ Hora del cuento, ésta actividad consiste en leer diferentes cuentos durante una hora con estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas, se realiza de martes a viernes de 8:00 a.m a 12:30 p.m, con una participación de 207 niños, niñas y jóvenes a la semana.







- ❖ Club de Lectura, se realiza cada **sábado** con los niños y niñas que asisten a la biblioteca, en un horario de **11:00 a.m a 12:00 m**, con la participación de **35 niños** primera infancia y **10 niños** de 7 años en adelante.



- ❖ Lectura a viva voz con adultos mayores, actividad que se realiza el **primer viernes** de cada mes de **2:00 p.m a 3:00 pm**, con asistencia de **18 adultos mayores**





- ❖ Lectura individual, se realiza de martes a viernes desde las 2:00 p.m hasta las 6:00 p.m, con la participación de 60 personas por semana.
- ❖ Lectura familiar, se realiza con los con los padres de los niños que asisten a los CDI con el fin de que lean entre ellos. Ésta actividad se realiza un sábado por CDI a las 10:00 am con una participación de 50 personas entre padres y niños.







- ❖ Cine barrial con la vinculación de la policía nacional, éste se realiza todos los jueves en diferentes sectores del municipio desde las 7:00 p.m hasta las 9:00 p.m. El primer jueves de cada mes, la proyección de la película es en el parque principal en el mismo horario, con la participación de 30 personas.



## CULTURA



Se cuenta con 1 licenciado en educación física y 2 monitores.

La Coordinación de Deportes y Recreación del Municipio, ha realizado un plan de acción que permita favorecer el desarrollo adecuado de las actividades deportivas y recreativas. En este sentido, se ha querido brindar espacios que permitan elevar nuestra cultura física comunitaria, motivar por el compromiso con la salud, el deporte, la recreación y el sano aprovechamiento del tiempo libre.



**RECREACIÓN Y  
DEPORTE**



## Escuelas de Formación e Iniciación Deportiva. (Futbol, microfútbol masculino y femenino)

❖ **FUTBOL:** Entrenamientos de lunes a viernes en las diferentes categorías, con una población beneficiada de 260 personas entre niños, niñas y jóvenes.

- **Babys:** 6, 7 y 8 años — Lunes 02:30 pm
- **Pre infantil:** 9, 10 y 11 años — Martes 02:30 pm
- **Infantil:** 12, 13 y 14 años — Miércoles 02:30 pm
- **Juvenil:** 15, 16 y 17 años — Jueves 02:30 pm

❖ **MICROFÚTBOL:** Entrenamiento los días miércoles, viernes y sábados, con niños entre 10 y 17 años de edad. Población beneficiada de 90 personas entre niños, niñas y jóvenes.

Categorías:

- **Infantil:** 10, 11 y 12 años — Miércoles 04:00 pm  
Viernes 03:00 pm
- **Juvenil:** 13 años en adelante — Miércoles 06:00 pm  
Sábado 10:00 am



**RECREACIÓN Y  
DEPORTE**





❖ **BALONCESTO:** Los miércoles y sábados se realizan los entrenamientos de la Escuela de Formación Deportiva en baloncesto, a través del club **DUNKAN** el cual tiene 60 niños aproximadamente en las categorías de mini, infantil y juvenil en las ramas masculina y femenina.

Este club ha participado este año en el torneo nacional de baloncesto realizado en el municipio de Marquetalia Caldas los días 20, 21, 22 y 23 de marzo y en el intercambio deportivo en el municipio de Pacora, Caldas el día 10 de abril.



RECREACIÓN Y  
DEPORTE



❖ **PORRISMO:** La escuela de iniciación deportiva en porrismo tiene conformados 2 grupos en las categorías A y categorías B, cada grupo con la participación de 15 estudiantes de las instituciones educativas Pío XI y Normal Superior.



RECREACIÓN Y  
DEPORTE



❖ Tardes recreativas y martes saludables

Los Martes se realizan las tardes recreativas, a partir de las 2:30 p.m hasta las 6:00 p.m; con el fin de unir y mantener a los niños y jóvenes realizando actividad física y aprovechando el tiempo libre por medio de la recreación.

También se ha institucionalizado este día, como el día de hábitos y estilos de vida saludable, en el cual la comunidad puede practicar actividad física por medio de aeróbicos, rumba aeróbica, zumba, ciclo-vías nocturnas, tomas de barrios y tardes recreativas.

**Población beneficiada de 1250 personas aproximadamente entre niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores.**

**RECREACIÓN Y  
DEPORTE**





# RECREACIÓN Y DEPORTE



- ❖ **Torneo de Microfútbol:** Se realizó el “**I TORNEO DE MICROFUTBOL ALCALDÍA MUNICIPAL ARANZAZU, CALDAS 2016**” en donde se tuvo la participación de 24 equipos categoría masculina y 5 equipos categoría femenina. Esta competencia, abarcó equipos de la zona urbana y rural del municipio de Aranzazu, teniendo por fecha una participación alrededor de 80 asistentes.  
Población beneficiada de 530 entre participantes y asistentes.



**RECREACIÓN Y  
DEPORTE**



- ❖ Juegos Inter-colegiados Supérate: es un programa de lineamiento a nivel nacional, dirigido por COLDEPORTES a todas las instituciones educativas para que participen a nivel municipal, departamental, nacional e internacional en las diferentes modalidades deportivas.

Para estos inter-colegiados Aranzazu participará con las 4 instituciones educativas en los siguientes deportes: Ajedrez, natación, atletismo, tenis de mesa, baloncesto, voleibol, futbol de salón, futbol sala. Y contará con una participación de **230** deportistas.



RECREACIÓN Y  
DEPORTE





- ❖ **Chiqui-vias con los Centros de Desarrollo Infantil un martes al mes, por la carrera 6ª desde la plaza principal hasta el sector de la galería.**

**Población beneficiada de 250 niños.**



- ❖ **Realización de Ciclo-vía nocturna los martes cada 15 días, de 7:00 p.m a 9:00 p.m; con la participación de 30 personas.**



**RECREACIÓN Y  
DEPORTE**



- ❖ Intercambio Deportivo con el Municipio de Pácora, Caldas: Cerca de 153 niños y jóvenes participaron en el intercambio deportivo realizado en el municipio de Pacora, Caldas el día 10 de abril; una invitación realizada por la alcaldía municipal y la coordinación de deportes de ese municipio.

El municipio de Aranzazu participó en los siguientes deportes llevando niños desde los 7 años en adelante.

Natación: 23 participantes

Futbol: 60 participantes

Microfútbol: 40 participantes

Baloncesto: 30 participantes



**RECREACIÓN Y  
DEPORTE**





- ❖ Consejos comunitarios “Encuentros con la Gente”: un viernes de cada mes, la alcaldía municipal ha programado encuentros comunales en las diferentes veredas del municipio. En dicha actividad se plantean actividades culturales, deportivas y recreativas con los niños y jóvenes de las diferentes instituciones educativas de cada vereda.

Con una población beneficiada de **160** niños de las veredas campoalegre, San Rafael y La Honda.



RECREACIÓN Y  
DEPORTE



Una de las finalidades de esta administración es apoyar los diferentes clubes deportivos que estén activos en el municipio. Por lo tanto, se ha venido apoyando en los diferentes intercambios deportivos al club **AQUARIUM** de natación, el club **DUNKAN** de baloncesto, con el préstamo de escenarios al club **HARCA** de patinaje y se viene apoyando decididamente al club municipal de **TAEKWONDO**, deporte que es nuevo entre los habitantes del municipio.

Población beneficiada de **210** niños, niñas y jóvenes.





❖ Mantenimiento y Administración de Escenarios Deportivos:

Contrato para la Administración, Operación y Mantenimiento de la Piscina Municipal:  
VALOR: \$ 12.600.000

Contrato para el Mantenimiento del Complejo Deportivo: VALOR: \$ 2.370.960

**RECREACIÓN Y  
DEPORTE**



## ❖ Juntas de acción comunal

Se realizaron reuniones con los presidentes de las juntas de acción comunal para asesorarlos, capacitarlos y orientarlos en diferentes temas como primeros auxilios, deportes.

Población beneficiada de **40** personas.

Se ha asesorado para la elección de las nuevas Juntas de Acción Comunal JAC, que se realizará el 24 de abril. Con la participación de 45 personas.



**DESARROLLO  
COMUNITARIO**





Encuentros con la Comunidad: Atendiendo el llamado de la comunidad, la alcaldía municipal ha programado encuentros comunales en la zona urbana y rural del municipio. En dicha actividad se plantean actividades culturales, deportivas y recreativas con los niños y jóvenes de las diferentes instituciones educativas de cada vereda. Se han realizado 5 consejos en las veredas de Campoalegre, San Rafael, Chambery, Barro Blanco y el Diamante; y en los barrios el Progreso. Y Renacer Se atienden en promedio **60** personas entre estudiantes y padres de familia en las veredas y **30** personas en el barrio el progreso.

Adicional, se realizan visitas de inspección a la infraestructura física de escuelas y viviendas.



**DESARROLLO  
COMUNITARIO**



Se continúa con el acompañamiento a la Asociación de y para personas con discapacidad (ASODISARAN), para que de esta forma se realicen acciones encaminadas a promover la participación y el fortalecimiento organizacional de las personas con discapacidad.

- ❖ Se llevó a cabo las dos primeras reuniones del Comité Municipal de Discapacidad, en el que se logra realizar la presentación de los nuevos integrantes que hacen parte del Comité y se demostraron las tareas asignadas en el año lectivo para CMD en el marco del Plan de Acción.
- ❖ Se realizó el planteamiento del Plan de Acción para el apoyo al programa que beneficia la población vulnerable (personas con discapacidad), siendo éste el instrumento en el que se determinan y se asignan compromisos, definiéndose plazos de tiempo específicos y utilizando un monto de recursos con el fin de lograr un objetivo.

**DISCAPACIDAD**



- ❖ Lectura con personas con discapacidad: esta actividad se realiza con el enlace del programa de discapacidad del municipio, los jueves cada 15 días desde las 2:00 p.m. hasta las 3:00 p.m, con una asistencia de 15 personas.



**DISCAPACIDAD**



Es una iniciativa del Gobierno Nacional para entregar subsidios de nutrición o educación a los niños menores de 18 años que pertenezcan a las familias en situación de pobreza, familias en condición de desplazamiento o familias indígenas. Para que estos tengan una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanezcan en el sistema escolar.

El Programa MAS FAMILIAS EN ACCION ha tenido un solo pago este año en el mes de marzo que es el primero del 2016, por un valor de \$ **93.096.250**, se liquidó a **747** familias **991** menores por educación y **309** niños o niñas por salud.

Han ingresado **3** familias desplazadas al programa, toda familia que sea desplazada se puede vincular al programa inmediatamente.

Reunión con 11 madres líderes:



**MAS FAMILIAS EN  
ACCIÓN**





Asistencia a convocatoria de alcaldes para firma de los convenios de cooperación y participación, para el funcionamiento y ejecución del programa de transferencias monetarias condicionadas más importante del país.



**MAS FAMILIAS EN  
ACCIÓN**



Colombia Mayor es el programa del Gobierno Nacional que busca proteger a las personas de la tercera edad proporcionando un subsidio económico bimestral a la población adulta mayor que se encuentra en estado de indigencia o extrema pobreza, que contribuya a mejorar sus condiciones de vida.

- ❖ El Programa ha tenido un solo pago este año en el mes de marzo que es el primero del 2016, por un valor de \$ **130.715.000**, se liquidó a **995** adultos.
- ❖ No ha habido ampliación del gobierno desde enero de 2015 seguimos con el mismo número de beneficiarios.
- ❖ Se cuenta con un listado de priorizados de **392** adultos que enviaron en el mes de febrero este llega dos veces al año en febrero y agosto.

**TERCERA EDAD**



- ❖ Se han realizado novedades los meses de febrero y marzo con el Comité de Adulto Mayor donde han adjudicado **13** cupos de acuerdo al número consecutivo asignado por el consorcio COLOMBIA MAYOR, esto por el fallecimiento del mismo número de adultos.



Se cuenta con un convenio con la Asociación de Voluntarias Vicentinas para la atención integral para los adultos mayores que asisten al voluntariado vicentino con el fin de mejorar su calidad de vida, por un valor de \$ 7.000.000. Para un total de

**TERCERA EDAD**



Contrato con la Sociedad San Vicente de Paúl conferencia Federico Ozanam para la atención integral de los adultos mayores residentes en el Hogar del Anciano Santa Catalina por un Valor de \$ 66.003.324, primer semestre. Adultos Mayores beneficiados 25.

Contrato para la promoción de un proyecto para la implementación de hábitos de vida saludable para los adultos mayores del municipio. Por valor de \$42.000.000.  
Con éste contrato se apoya también los hogares de adultos mayores de Santa Sofía y San Francisco.

**TERCERA EDAD**





- ❖ Talleres educativos, didácticos y lúdico- pedagógicos con la población vulnerable en el campo artístico, con el fin de promover actividades para el desarrollo de las habilidades en el ser humano. (Lectura a viva voz con adultos mayores). Ésta actividad se realiza los viernes de 10:00 a.m a 11:00 a.m en las instalaciones del centro de vida de la Asociación de las voluntarias vicentinas; con la participación de 13 adultos mayores.



**TERCERA EDAD**



- ❖ Fomento a las actividades lúdico-Culturales con Adultos Mayores Ésta actividad se realiza los martes y miércoles de 9:30 a 10:30 en las instalaciones del centro vida de las Asociación voluntarias vicentinas; con la participación de 20 adultos mayores.



**TERCERA EDAD**



Apoyo a las asociaciones de productores, de las cuales 2 poseen un canal de comercialización para la venta de su producción; en primer lugar está el comité municipal de ganaderos, el cual cuenta con un centro de acopio para la comercialización de leche cruda fría a la ciudad de Manizales, con esto se benefician 36 productores de leche. En segundo lugar se encuentra el comité municipal de productores agropecuarios COAR, los cuales producen y comercializan mora fresca a diferentes empresas principalmente Alpina.

#### Actividades:

Convenio ICA: este convenio es con el fin de prestar atención a las enfermedades de control oficial (brucella, aftosa, tuberculosis), así como la expedición de guías sanitarias de movilización interna de animales, con el fin de que los ganaderos del municipio puedan contar con este servicio y realizar programas atendiendo la sanidad del hato ganadero del municipio, a la fecha van 204 predios del municipio y 13 de otros municipios inscritos que pueden movilizar animales ante el ICA y sacar las guías de movilización.

Proyecto porcicola 40 beneficiados en el municipio por medio del Incoder



# ASUNTOS AGROPECUARIOS





Las guías sanitarias generan un recaudo de \$6000 los cuales 50% van para el ICA y 50% para el municipio, dicho recurso solo puede ser invertido por parte del municipio previa autorización por parte de ICA mediante comités técnicos de compra y debe ir soportado.

Programa Colombia Siembra: es la política agropecuaria del gobierno nacional que representa una apuesta por un nuevo renacer del campo colombiano; el cual tiene como objetivo aumentar la oferta de productos agropecuarios, a través del aumento del área sembrada y productividad. Para éste programa se elaboró y se envió al ministerio de agricultura listado de beneficiarios (asociaciones, agricultores individuales).

Inscripción en la base de datos del comité de gestión del riesgo (260 Inscriptos) productores de café, mora, pastos y otros.

## ASUNTOS AGROPECUARIOS



GOBIERNO  
Con Resultados

# SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



# ACTIVIDADES DESARROLLADAS

GOBIERNO  
Con Resultados

- ✓ Se recibieron Créditos adquiridos por la anterior administración con Inficaldas y Banco Davivienda por valor de \$820.275 hasta el momento se ha cancelado los intereses mensuales cumplidamente, se está buscando refinanciación de la Deuda.
- ✓ Además se recibe dos Acuerdos de pago uno ante el Departamento de Caldas y otro con el Municipio de Manizales por Cuotas Partes Pensionales los cuales se han venido pagando mensualmente. Se recibe cartera morosa por Impuesto Predial por valor total de \$277.217
- ✓ Actualización Catastral
- ✓ Efectiva gestión de cobro coactivo y recaudo de impuestos



# *Secretaría de Gobierno municipal*

Alejandro Tamayo Giraldo.





## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO**

Durante las actividades desarrolladas en el primer trimestre del presente año en el marco de la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, se efectuaron las siguientes actividades que permiten responder efectiva y oportunamente a la inclusión social de dicha población:



## ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

### ACTIVIDADES REALIZADAS.

✓ Se efectúa el diligenciamiento del Protocolo de Intercambio de Información y el Formato de Confidencialidad (Trámites de Claves de Acceso a las plataformas RUSICST, VIVANTO, FUT y TABLERO PAT).

✓ Se efectúa la socialización mediante carteleras sobre Exención en pago de los derechos de inscripción en la Universidad Nacional para víctimas del conflicto. Este beneficio hace parte del Programa de Admisión Especial dirigido a las víctimas del conflicto armado.

✓ inclusión de la Política Pública de Víctimas en los Planes de Desarrollo, Sistema de Corresponsabilidad y Reporte Unificado del Sistema de Información Coordinación y Seguimiento Territorial – RUSICST.

✓ Diligenciamiento del Aplicativo Reporte Unificado del sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno – RUSICST.

✓ Se efectúa el proceso de agendamiento en la herramienta de AGENDAMIENTO para las personas víctimas del conflicto armado, en la herramienta virtual entregada desde la UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS, CAMERICAS (CRM).



## ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

### ACTIVIDADES REALIZADAS.

✓ Se desarrolla el Formulario Único Territorial (FUT) en la Categoría de Víctimas 1 (ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO).

✓ Vinculación de 25 personas de la población víctima del conflicto armado a curso agrícola ofertado por el Servicio Nacional de Aprendizaje.

✓ 3 apoyos por canon de arrendamiento a personas víctima del conflicto.

✓ Se realiza envío del listado de posibles proyectos o iniciativas a presentar en el primer ciclo de Banco de Proyectos de la UARIV.

✓ Gestión para el enlace de oferta – herramienta SIGO, para el proceso de recepción y respuesta a las solicitudes de acceso a oferta (Salud y educación) y caracterización en el Mapa de Oferta.

✓ Planteamiento del Cronograma del Comité de Justicia Transicional.



# ATENCIÓN A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### JORNADA ASISTENCIA TECNICA – VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



## REUNION VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SENA







# ATENCIÓN A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

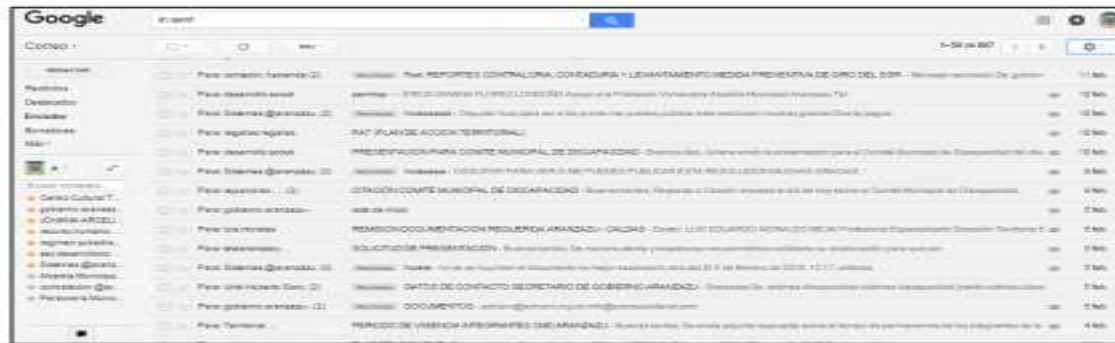
## DOCUMENTOS PARA POBLACIÓN VULNERABLE

**El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

**Esta ofertando en el municipio para la Población Víctima del Conflicto Armado y la Población en Condición de Desplazamiento el curso de Buenas Prácticas Agrícolas.**

**Las personas que estén interesadas en participar deberán asistir a la reunión que se realizará el Miércoles 10 de Febrero a las 2:00, en el Salón Comunal de la Alcaldía Municipal.**

Buenas practicas agricola para la poblacion víctima y en condicon de desplazamiento ¡Animate!







## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESULTADOS DE OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO Y ABRIL.	TOTAL 100 días
CAPTURAS POR DIFERENTES DELITOS	1	1	1	<u>3</u>
ARMAS BLANCAS INCAUTADAS	19	7	49	<u>75</u>
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS	1	3	1	<u>5</u>
ESTUPEFACIENTES INCAUTADOS (DOSIS)	4 grs	198 grs	99 grs	<u>301grs</u>
MOTOCICLETAS RECUPERADAS	0	1	0	<u>1</u>
VEHICULOS RECUPERADOS	1	0	0	<u>1</u>
INCAUTACION DE MERCANCIA	3	2	5	<u>10</u>
INCAUTACION FAUNA Y FLORA	0	0	1	<u>1</u>



## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

### ACTIVIDAD

### REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Entregas de un arma de fuego de (Cambio de armamento)



Requisas de manera preventiva en los diferentes barrios del municipio.



Registros y controles a establecimientos abiertos al público, solicitando antecedentes a personas





## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
<b>Puestos de control en las vías del municipio.</b>	 
<b>Registros y controles a establecimientos abiertos al público, solicitando antecedentes a personas</b>	 
<b>Entrega de volantes por las calles del municipio como estrategia de prevención de hurtos a residencias.</b>	 



## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
<p>Socializaciones con representantes de la comunidad sobre seguridad y convivencia ciudadana.</p>	
<p>Charlas y actividades de Pinturitas, recreación a los niños de la comunidad.</p>	
<p>Actividad de puerta a puerta por el municipio informando a la ciudadanía los diferentes números telefónicos del comandante y de la estación de policía Aranzazu.</p>	



## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

### ACTIVIDAD

### REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Campañas preventivas a planteles educativos como lo es el bulling y consumo de sustancias alucinógenas



Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia donde se les explico las sanciones y alcances que estas acarrearán cuando se incumple alguna norma.



Se realizaron visitas al sector rural para lograr afianzar los lazos con la comunidad







## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
<p>Encuentros comunitarios para la seguridad y la recuperación de espacios para la infancia y adolescencia del municipio.</p>	 
<p>Recuperación e incautación de objetos perdidos o hurtados.</p>	 
<p>Capturas mediante ordenes judiciales</p>	 



## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO.	
Recreación en zonas rurales		
Actividades semanales de cine al barrio. Recogiendo las necesidades de la comunidad.		
Planteamiento de estrategias, referentes a la seguridad y la atención a la infancia y la adolescencia.		



## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
Derribo de focos de inseguridad.	
Acompañamientos en semana santa en compañía de los CJ y el policial de PRECI.	



## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

MES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
<b>RIÑAS</b>	4	33	3	18	1	5	0
<b>AMENZAS</b>	4	8	5	1	4	6	1
<b>LINDEROS</b>	3	3	5	2	1	4	2
<b>PERTURBACIONES</b>	12	7	13	13	12	21	6
<b>ACCIDENTES TRANSITO</b>	23	15	13	12	17	22	2
<b>ACCIDENTES EN CARRO</b>	3	2	0	0	2	4	0
<b>ACCIDENTES EN MOTO</b>	19	11	10	10	13	11	2
<b>ACCIDENTES EN BICICLETA</b>	1	2	0	2	1	6	0
<b>ACCIDENTES PEATON</b>	2	0	3	0	1	1	0
<b>COMPARENDOS</b>	18	5	4	2	4	8	2
* De tránsito	18	2	4	1	4	7	2
* Ambientales	0	2	0	1	0	0	0
* Establecimientos	0	3	0	1	0	1	0



## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

### OTROS OPERATIVOS Y PROCESOS REFERENTES A TRANSITO Y TRANSPORTE.

- ✓ Permanente inscripción de los ciudadanos al RUNT para realizar trámites de licencia o de traspaso de vehículos.
- ✓ Los ciudadanos se valen de la oficina para investigar si cuando van a comprar un vehículo presenta inconsistencias ya sea el propietario o el vehículo.
- ✓ Se genera la planilla de pago de los impuestos de los vehículos a nivel nacional, para cancelar su impuesto mediante el código de barras y cancelar en el banco Davivienda.
- ✓ Se brinda asesoría a las personas cuando averiguan cómo se hace o qué documentos son solicitados para los diferentes trámites ante el RUNT.





## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

VERIFICACIÓN LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA RUNT MEDIANTE LA PLACA DEL AUTOMOTOR, SI EL VEHÍCULO ESTÁ MAL ESTACIONADO, SE LLAMA AL CONDUCTOR Y SE LE SOLICITA RETIRARLO DEL LUGAR.





## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

SE UTILIZÓ UNA SEÑAL VERTICAL RECUPERADA POR LA POLICIA EN EL SECTOR ALEGRÍAS, LA CUAL SE ENCONTRABA TIRADA EN EL PISO, SE PINTÓ Y SE UBICÓ EN EL SECTOR LA VARIANTE, LA CUAL PRESENTA ALTO ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD.





## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

La comisaria de familia del municipio de Aranzazu es un espacio creado por la administración municipal, para que los integrantes de las familias accedan a la justicia en busca de la garantía y el restablecimiento de sus derechos, así mismo promuevan los mecanismos de protección, frente a la inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de los niños niñas y adolescentes.

Durante los primeros 100 días de gobierno, el equipo interdisciplinario actualmente conformado por una abogada quien cumple las funciones de Comisaria de Familia, la trabajadora social y un pasante de psicología, han buscado garantizar los derechos de todos los niños niñas y adolescentes del municipio, para lo anterior se realizaron los siguientes tramites.

### **TRAMITES SOLICITADOS DE PRESUNTA VULNERACIÓN DE DERECHOS**

Una vez el despacho recibe una denuncia por presunta vulneración, amenaza o inobservancia de derechos, la comisaria de familia ordena a la trabajadora social realizar la respectiva verificación, para los primeros 100 días de gobierno se recibieron 39 denuncias, en las cuales 28 se les impuso una medida de protección.



## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

### PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

- Solicitudes de verificación de derechos
- Medidas de protección a menores de edad a los que se les vulneren sus derechos.
- Procesos activos

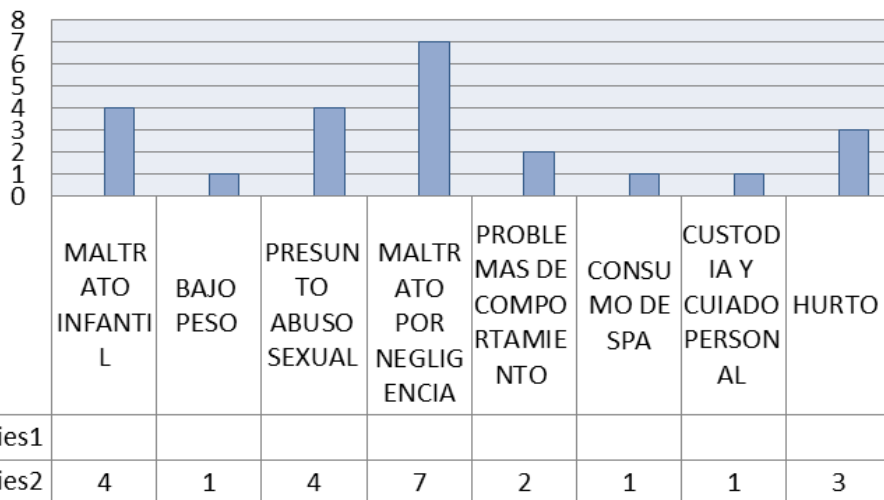




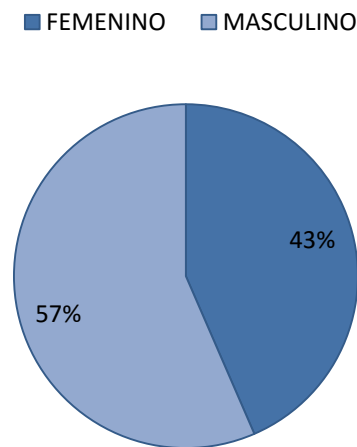
## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Actualmente la comisaria de familia cuenta con 23 procesos administrativos de restablecimiento de derechos activos, debido a que se evidencio la vulneración de derechos por problemáticas tales como:

### PROBLEMÁTICAS



### SEXO



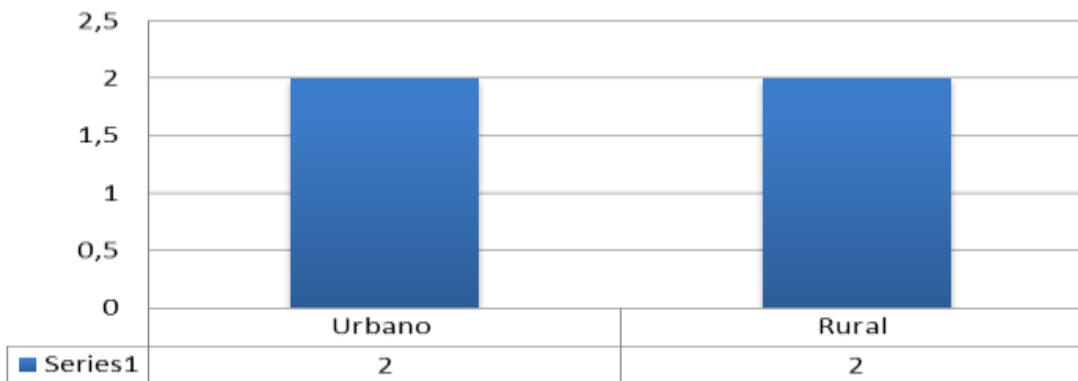




## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Teniendo en cuenta que para el año anterior se aperturaron 71 procesos de restablecimiento de derechos, en los primeros 100 días se realizaron 30 seguimientos a la medida e intervenciones en temáticas tales como: Prevención de abuso sexual, consumo de sustancias psicoactiva, pautas de crianza, proyecto de vida, vínculos de cuidado, autoestima, entre otros, así mismo se realizaron 17 estudios socio familiares. Desde la Comisaria de familia se reactivó para el año 2016 el comité de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, el cual se encuentra en la construcción del plan de acción, el cual debe estar en concordancia con el plan de gestión de la política pública de primera infancia.

### Area de ocurrencia presunto abuso sexual





## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

# OTROS TRÁMITES REALIZADOS EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

<u>N° DE ACTIVIDADES</u>	<u>ACTIVIDADES REALIZADAS.</u>
2	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
2	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
1	DEMANDAS DE PATRIA POTESTAD
4	SEGUIMIENTO A HOGARES SUSTITUTOS
2	SOLICITUD DE CUPOS PARA MENORES CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
18	DEMANDAS DE ALIMENTOS.
6	VISITAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO
20	ORIENTACIONES Y/O VALORACIONES PSICOLÓGICAS, POR PARTE DEL PROFESIONAL DE ICBF.
7	PROCESOS QUE SE ADELANTAN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
4	CONTRAVENCIONES DE POLICÍA.
164.	TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS



## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

### ADOLESCENTES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS.

#### CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS





## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

### CAPACITACIÓN LEY 1098 DE 2006 Y SOCIALIZACIÓN , RUTAS DE ATENCION.

Cantidad: 2 Talleres

Beneficiarios: 45 padres de familia de los niños del CDI modalidad  
institucional





## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

### CAPACITACIÓN LEY 1098 DE 2006 Y SOCIALIZACIÓN , RUTAS DE ATENCION.

Cantidad: 2 Talleres

Beneficiados: 35 funcionarios del CDI modalidad Institucional y familiar







## INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

# CAPACITACIÓN SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS





## Albergue municipal.

• DURANTE LOS 100 PRIMEROS DIAS SE EFECTUARON LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL ALBERGUE MUNICIPAL.

• Mantenimiento y adecuación de los espacios del coso municipal.

con ampliación de 30 mets2 de techo.

proyección de una plancha en cemento de 36 m2

• Cuidado alimentación e higiene de los 37 caninos y felinos del coso municipal.

• control de las vacunas y de todos los cuidados que merecen los miembros del centro.

• 3 jornadas de recolección de perros callejeros con un total de 23 caninos desplazados al albergue .

• Entrega de animales mediante adopción (6 en jornada en parque principal y 5 en el albergue)

• 1 jornada de esterilización de 63 caninos del municipio y el albergue municipal.

• Fortalecimiento y asesoría para la conformación de un grupo de protección animal en el municipio.





GOBIERNO  
Con Resultados

# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROYECTOS ESPECIALES Y CALIDAD



## ESTRUCTURA DEL INFORME:

- Planeación Institucional, Gestión del Riesgo y TIC'S
- SISBEN
- Banco de Programas y Proyectos
- Contratación
- Sistema General de Regalías
- Paz y Competitividad
- Control Interno



## PLANEACIÓN INSTITUCIONAL:

Con base en las directrices de la alta gerencia en la administración municipal, la Secretaría de Planeación, Proyectos Especiales y Calidad viene desarrollando importantes procesos de gestión que hacen parte integral de la articulación entre el Programa de Gobierno que el señor Alcalde presentó ante la comunidad en el proceso de campaña y la construcción del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2016 – 2019.

Entre los procesos más relevantes (mesas de socialización y concertación con la comunidad de propuestas, programas y proyectos).



# ACTIVIDAD 1: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2019

GOBIERNO  
Con Resultados



En los primeros 100 días de Gobierno se han desarrollado actividades tendientes a la construcción del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL para el periodo constitucional 2016 – 2019.

La metodología adoptada para la construcción de dicho plan, ha sido el KIT TERRITORIAL propuesto por el Departamento Nacional de Planeación el cual consta de 3 unidades:

- Diagnóstico
- Estratégica
- Plan de Inversiones



El municipio de Aranzazu, suscribió el convenio de Paz y Competitividad con la Universidad de Manizales para el apoyo con 2 practicantes para la construcción del Plan de desarrollo. Actualmente la administración municipal cuenta con el acompañamiento en las áreas de economía y negocios internacionales y el objeto del convenio se enmarca en **“Adelantar el acompañamiento a la entidad en la implementación de estrategias y proyectos de fortalecimiento institucional, en la alcaldía y sectores aledaños”**

Es de resaltar que el documento final del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 de acuerdo al cronograma establecido deberá ser radicado ante el Honorable Concejo Municipal el 30 de Abril del presente año.



## ACTIVIDAD 2: DESARROLLO ECONÓMICO – ADJUDICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES, PASAJE COMERCIAL PICARAS:

GOBIERNO  
Con Resultados

Se desarrollaron actividades tendientes a socializar la metodología de adjudicación de cada uno de los locales del pasaje comercial PICARAS ubicado en el primer piso de la Alcaldía municipal.

Para garantizar la sostenibilidad económica de dichos locales y garantizar un buen recaudo que permita amortizar la deuda adquirida para la construcción de dicha obra se desarrollaron las siguientes actividades para definir la finalidad de los locales:



## ACTIVIDAD 3: ELABORACIÓN DEL PROYECTO “Adquisición de 1 CAI móvil para el municipio de Aranzazu - Caldas”

GOBIERNO  
Con Resultados

Con el firme propósito de mejorar la seguridad en el municipio de Aranzazu Caldas, la administración municipal viene adelantando diferentes estrategias y acciones que han presentado resultados positivos en los primeros 100 Días de Gobierno.



Este proyecto tiene un costo aproximado de 300 millones de pesos los cuales son aportados un porcentaje por el municipio de Aranzazu y otro por el Ministerio del Interior.



## ACTIVIDAD 3: ELABORACIÓN DEL PROYECTO

“Construcción de 1 Centro de Integración Ciudadana en el municipio de Aranzazu”

GOBIERNO  
Con Resultados

Este proyecto consta de la infraestructura deportiva necesaria para practicar deportes como: Microfútbol, baloncesto, voleibol, patinaje, tenis de campo, entre otros. De igual manera se podrá contar con espacios masivos de encuentro a la comunidad, ya que se cuenta con zonas de parqueadero, graderías, baños y tarima.

Para la construcción de este proyecto el municipio de Aranzazu destinará 1 lote propiedad del municipio y el Ministerio del Interior la construcción y ejecución del proyecto el cual tiene un estimado de \$800 millones (ochocientos millones de pesos).







## BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Durante los primeros 100 días de gobierno de la administración municipal se han formulado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos la siguiente cantidad de proyectos discriminados por fuentes de financiación:

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
24	23	2

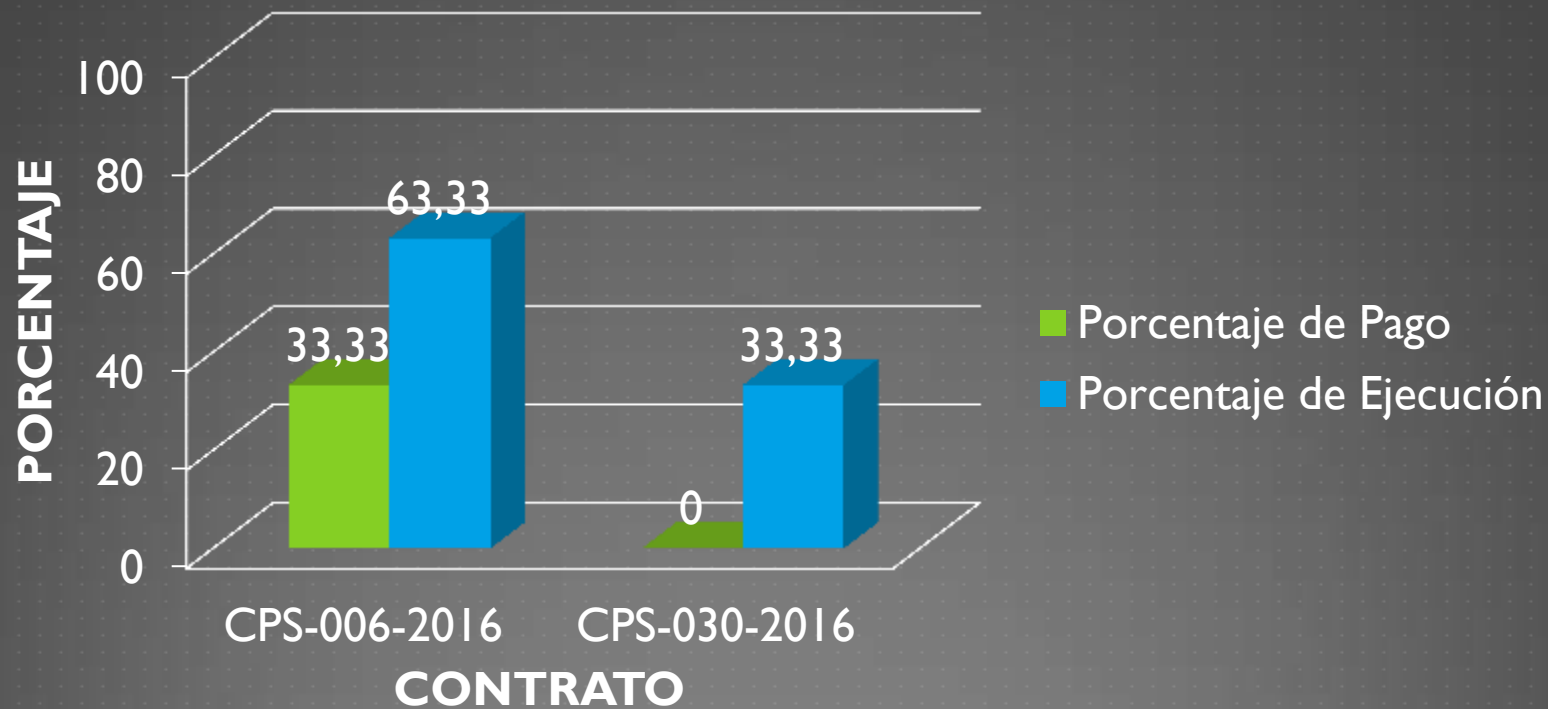
Por parte de la Secretaría de Planeación, Proyectos Especiales y Calidad se han entregado los siguientes certificados de estratificación socioeconómica y nomenclatura a solicitud de los ciudadanos interesados:

CERTIFICADO PARA SERVICIO NUEVO	CORRECCIÓN DE ESTRATO	CERTIFICADO PARA LA ZONA RURAL
3	3	1



Para el fortalecimiento del Sistema General de Regalías la administración municipal ha suscrito 2 contratos de prestación de servicios:

- CPS-009-2016: *“Prestar por parte del contratista los servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación, Proyectos Especiales y Calidad en actividades dirigidas al Sistema General de Regalías del municipio de Aranzazu Caldas”*
- CPS-030-2016: *“Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de las Secretarías Técnicas De Los Órganos Colegiados De Administración Y Decisión OCAD en el apoyo de: realizar las actividades de la herramienta informática de monitoreo a la ejecución de proyectos Gesproy, apoyo en el área jurídica a cargo del Sistema General de Regalías, y en las labores que solicite la Secretaria Técnica del OCAD municipal”*





# INFORMACIÓN FINANCIERA:

Fuentes	Presupuesto 2012-2015	Aprobaciones	Giros Totales del MHCP*	Presupuesto 2016
Fondo de Compensación Regional	1.857	1.589	1.590	327
Rendimientos Financieros	0	0	0	0
Asignaciones Directas				
<b>SUBTOTAL ENTIDAD</b>	<b>1.857</b>	<b>1.589</b>	<b>1.590</b>	<b>327</b>
Fondo Ahorro Pensional Territorial	785	0	700	0
<b>SUBTOTAL AHORRO</b>	<b>785</b>	<b>0</b>	<b>700</b>	<b>0</b>

\*MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Fuente: Sistema de Información y Consulta de Distribuciones Recursos Territoriales -SICODIS-. Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas -DIFP-. DNP. Fecha corte :25/01/16,  
Fecha corte giros MHCP: 10/03/16

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO - SGR	VALOR PAGOS	%
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 137.500.000	\$ 136.000.000	99%
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 82.500.000	\$ 81.000.000	98%



# SISBEN

El objetivo central del SISBEN es establecer un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de selección de beneficiarios del gasto social para ser usado por las entidades territoriales. Mediante la aplicación de una encuesta, permite identificar los posibles beneficiarios de programas sociales en las áreas de salud, educación, bienestar social, entre otras. El SISBEN es la puerta de entrada al régimen subsidiado.

Durante este trimestre se han realizado 5 salidas, 3 Urbanas y 2 Rurales, para la realización de encuestas solicitadas por el usuario:

- Cambio de domicilio
- Para seguridad social
- inconformidad de puntaje

El municipio cuenta con un total de **3426** fichas físicas, las cuales inician con el Número **1** y terminan en el número **5126**





Información en histórico	No. total fichas	No. Hogares	No. Personas
Base de datos Sisbén III	3426	3433	11956

Total Solicitudes presentadas	Encuesta nueva	Inclusión de personas	Retiro de fichas	Retiro de hogares	Retiro de personas	Modificación de datos
	69	77	67	0	93	51



## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES:

Se avanzó hasta un 99% en la inscripción de trámites en línea en la plataforma del SUIT, se está a la espera de una capacitación para seguir con el proceso de inscripción y proseguir con la racionalización de trámites.

Mediante Acuerdo Municipal se conformó en Consejo Antitrámites y de Gobierno en línea del Municipio en donde se buscar avanzar en la implementación del manual de gobierno en línea y también seguir los lineamientos establecidos por el Gobierno nacional. Adicionalmente se elaboraron los siguientes planes y manuales los cuales se impulsaran y adoptaran a través del mencionado consejo.



Elaboración de documentos guías para la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la entidad:

- Esquema Publicación en página web y redes sociales para la alcaldía de Aranzazu de acuerdo a la normatividad vigente (Ley 1712 de transparencia y acceso a la información)
- Manual de Usuario del Sistema integrado de PQRD puesto en servicio en la página web Alcaldía de Aranzazu Caldas
- Plan de Acción GEL 2016 Aranzazu
- Plan de Participación Ciudadana GEL 2016 Aranzazu
- Manual de Uso de redes sociales y portal Web de la Alcaldía de Aranzazu
- Publicación de datos abiertos en el Catálogo de Datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones basados en la normatividad vigente (Ley 1712 de transparencia y acceso a la información)



# GESTIÓN DEL RIESGO

GOBIERNO  
Con Resultados

El municipio de Aranzazu históricamente ha sido afectado por los fenómenos climatológicos como lo ha sido el fenómeno de la niña y el fenómeno del niño. Para el año 2016 la administración municipal recibió diferentes solicitudes relacionadas a desabastecimiento de agua en algunas veredas.

Para mitigar estos efectos se dispuso del suministro de agua en un tanque instalado en la volqueta propiedad del municipio 3 veces por semana a las veredas de:

- La Esperanza
- Barro Blanco
- El Roblal
- Chupaderos





El municipio de Aranzazu presenta un déficit cualitativo de vivienda debido a diferentes factores encontrando los más comunes el vencimiento de materiales, y afectaciones por fenómenos climatológicos.

## VISITAS GESTION DEL RIESGO

Nro. de Solicitud	Fecha de Solicitud	Nombre del Solicitante	Cedula del Solicitante	Dirección de la Vivienda	Fecha de Visita
1	7/01/2016	Lorena María Arias García	24437647	Vereda la Floresta	8/01/2016
2	12/01/2016	María Graciela Loaiza Morales	24433120	Br Niño Jesús de Praga	30/01/2016
3	15/01/2016	Cielo Tangarife	24433340	Br Niño Jesús de Praga	29/01/2016
4	16/01/2016	Luis María Galvis	16135696	Br Bajo Tequendama	29/01/2016
5	19/01/2016	Lina Patricia Quintero	24437823	Sector Cementerio	30/01/2016
6	29/01/2016	Patricia Arias Morales	24434494	Calle 1 Nro. 4-33	2/02/2016
7	5/03/2016	Luz Teresa López	24363097	Calle 3 Nro. 2-01	





Ante los efectos producidos por el fenómeno del niño el municipio de Aranzazu fue declarado en Calamidad Pública mediante Decreto.

De igual manera al inicio de la presente administración se han realizado visitas al sector El Guarango y el Barrio la Milagrosa para identificar los problemas en viviendas que se encuentran en mal estado, así como levantar censo en el barrio la milagrosa de las personas residentes y un inventario de las casas construidas y su respectivo estado

## VISITA MILAGROSA :





# VISITA GUARANGO:







# PUNTO VIVE DIGITAL

El municipio de Aranzazu desde finales del año 2015 cuenta con 1 Punto Vive Digital en la zona urbana. El punto vive digital cuenta con los siguientes servicios.

- Sala de capacitación.
- Sala de videojuegos.
- Sala de internet.
- Sala de recursos complementarios.
- Sala de consultas rápidas.





Con el compromiso de darle un uso eficiente y efectivo al lugar y como pilar fundamental del empoderamiento de los ciudadanos en la construcción de paz, se vienen desarrollando diferentes capacitaciones, charlas y cursos a la ciudadanía, los cuales se describen a continuación:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NÚMERO DE ACTIVIDADES</b>	<b># PERSONAS Y/O CURSOS X ACTIVIDAD</b>
<b>TALLERES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL</b>	4	60 Personas (4 cursos Vigentes)
<b>CAPACITACIÓN A DOCENTES</b>	3	40 Docentes (3 cursos)
<b>ACCESO A INTERNET Y USO DE SOFTWARE</b>		600 Personas (50 personas por día)
<b>CONSULTAS RÁPIDAS</b>		50 Personas (10 personas por día)
<b>USO DE LA SALA DE VIDEOJUEGOS</b>		250 Personas (30 personas por día)
<b>CAPACITACIONES Y REUNIONES A ENTIDADES</b>		200 Personas (10 sesiones)
<b>COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR</b>		100 Estudiantes (12 sesiones)
<b>ASESORÍA EN MANEJO DE HERRAMIENTAS TIC</b>		30 Personas.



## ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA 100 MIL VIVIENDAS GRATIS:

Con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de los Aranzacitas, la administración municipal con el apoyo de la Personería municipal han venido realizando acompañamiento al Conjunto Habitacional RENACER y ha desarrollado las siguientes actividades:

Consejo Ampliado de Gobierno en el Conjunto Habitacional RENACER donde se escucharon las principales problemáticas de la comunidad y se adquirió el compromiso de apoyar en la conformación de la Junta Administradora y la realización de la primera Asamblea General de Copropietarios. Esta actividad fue apoyada por el Departamento de la Prosperidad Social.

Apoyo, asesoría y acompañamiento en la realización de la primera asamblea general de copropietarios realizada en el centro cultural, donde fue elegida la junta administradora.







# SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS



# VIVIENDA

- ▶ MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA:
- ▶ Se continuó con la ejecución de los mejoramientos de vivienda urbano y rural que se iniciaron en la administración anterior con los recursos del Sistema General de Regalías. En el presente año se ejecutaron 41 mejoramientos dentro de este proyecto.
- ▶ **NÚMERO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANO:** 50 mejoramientos.
- ▶ **NÚMERO MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL:** 30 mejoramientos.
- ▶ **VALOR DE CADA MEJORAMIENTO:** \$ 2.750.000 de pesos



# REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANTES



DESPUES



ADECUACIÓN EN COCINA  
GLADIS VÁSQUEZ





# ANTES COCINA Y BAÑO



# DESPUÉS COCINA Y BAÑO LUZ AMPARO SÁNCHEZ



ANTES

DESPUÉS



# ADECUACIÓN DE COCINA MARÍA DE ROSARIO JARAMILLO





ANTES

Y

DESPUÉS.



CONSTRUCCIÓN DE HABITACIÓN  
ARBEY MONTES PULGARIN



# EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- ▶ PROYECTO PASAJE COMERCIAL
- ▶ Se Continúo con el proyecto “Construcción del Pasaje Comercial en el Municipio”
- ▶ Valor: \$ 489.121.153





## CANCHA EL PROGRESO.

Mejoramiento, obras de recuperación de las áreas deportivas y recreativas de la cancha multifuncional del Barrio el Progreso con la participación de todos los funcionarios de la Administración Municipal y de la comunidad.

**Antes**



**Durante**



**Después.**





## ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL COLISEO MUNICIPAL.

Se están desarrollando adecuaciones locativas en el coliseo municipal por un valor de: \$ 3.946.800.



Puertas de baños.

## PINTURA INTERIOR EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

SE LLEVO A CABO UNA JORNADA DE PINTURA AL INTERIOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.





# VÍAS

## VÍAS URBANAS.

SE CULMINÓ CON EL PROYECTO “HABILITAR EL TRAMO DE LA CARRERA 7Y CALLES 6 Y 7 EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU-CALDAS”.



CARRERA 7 ENTRE CALLES 6 Y 7





## VÍAS RURALES.

Se viene realizando el mantenimiento periódico mecanizado con los Combos de maquinaria del departamento y la maquinaria del municipio a las siguientes vías:

- Las Camelias.
- Aranzazu-La Paila
- El Roció.
- San Rafael.
- Guaira- Curubital.





- ▶ Gracias a la gestión de la administración municipal se logró realizar la rocería de los tramos viales Aranzazu – Salamina y Aranzazu – Neira.
- ▶ Luego de un recorrido por el departamento, Inficaldas y la Gobernación de Caldas dieron a conocer la lista de las vías que serán priorizadas en el proyecto plan vial II. Se trata de 400 km de vías secundarias que tendrá un costo aproximado de 600 mil millones de pesos. Gracias a la gestión de la alcaldía municipal serán priorizadas en la segunda fase del plan vial de Caldas. Las vías Aranzazu - Neira, Aranzazu Salamina y Varsovia juntas.





GOBIERNO

Con **R**esultados

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

GOBIERNO

---

Con **R**esultados





# ¿QUE ES?

Es el instrumento de planificación que orienta las acciones de la administración municipal durante un período de gobierno. En éste se determina la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que ejecutarán durante los próximos 4 años. Este instrumento de planeación está compuesto por: 1) El Diagnóstico, 2) Parte Estratégica y 3) Plan de Inversiones.



# ¿PARA QUE SIRVE?

Tiene como objetivo marcar los lineamientos para el crecimiento y mejoramiento del municipio y determina los procesos que se deben llevar a cabo para cumplir con estas metas. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.





# ¿QUE SE PROPONE?

GOBIERNO  
Con Resultados

## DIMENSIÓN SOCIAL



- Salud ambiental
- Vida saludable y enfermedades transmisibles
- Convivencia social y salud mental
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos
- Salud pública en emergencias y desastres
- Salud y ámbito laboral
- Gestión diferencial de población vulnerable
- Aseguramiento
- Servicio a la comunidad
- Incremento y fortalecimiento de la cobertura en educación
- Agua potable y saneamiento básico
- construcción, adecuación y remodelación de infraestructura deportiva



# CONT. DIMENSIÓN SOCIAL



- Impulso y fortalecimiento deportivo
- Actividades culturales
- Biblioteca pública
- Vivienda digna para los Aranzacitas
- Calidad de vida de la población vulnerable
- Red Unidos
- Grupos vulnerables: derechos y oportunidades.



# ¿QUE SE PROPONE?

GOBIERNO  
Con Resultados

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



- Construcción, adecuación y remodelación de espacios destinados al equipamiento municipal
- Participación ciudadana para la gestión del desarrollo
- Consolidación del ecosistema digital
- Planeación institucional
- Asociatividad subregional
- Aranzazu remanso de paz y convivencia
- Movilidad inteligente
- Gestión del capital humano
- Fortalecimiento de la gestión documental
- Modernización de la administración municipal



# ¿QUE SE PROPONE?

GOBIERNO  
Con Resultados

## DIMENSIÓN ECONÓMICA



- Aranzazu, turismo sostenible
- Paisaje cultural cafetero
- Campo con resultados
- Producción limpia y sostenible
- Sanidad animal
- Red vial urbana y rural del municipio
- Servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado



# ¿QUE SE PROPONE?

## DIMENSIÓN AMBIENTAL



- Gestión y prevención del riesgo
- Gestión integral del patrimonio hídrico
- Gobernanza para la gestión ambiental





# ¿QUE SE HA REALIZADO?

En los primeros 100 días de Gobierno se han desarrollado actividades tendientes a la construcción del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL para el periodo constitucional 2016 – 2019.

La metodología adoptada para la construcción de dicho plan, ha sido el KIT TERRITORIAL propuesto por el Departamento Nacional de Planeación el cual consta de 3 unidades:

- Diagnóstico
- Estratégica
- Plan de Inversiones



INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS
<b>Número de actividades desarrolladas</b>	9 mesas de trabajo con sectores involucrados en el desarrollo del municipio de Aranzazu: <ul style="list-style-type: none"><li>• Salud</li><li>• Educación</li><li>• Agropecuario</li><li>• Juntas de Acción Comunal</li><li>• Juventud</li><li>• Turismo</li><li>• Comunidad en general (Mesas ampliadas con todos los sectores)</li><li>• Ambiental</li><li>• Infraestructura</li></ul>
<b>Número de personas involucradas</b>	166
<b>Número de documentos elaborados</b>	1 documento elaborado: <ul style="list-style-type: none"><li>• Borrador del Plan de Desarrollo Municipal presentado a la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS.</li></ul>
<b>Número de actividades de socialización y concertación del PDM con entidades públicas</b>	7 actividades de socialización y concertación con entidades públicas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento Nacional de Planeación (Subdirección de Descentralización – 3 sesiones de trabajo)</li><li>• Gobernación de Caldas – Secretaría de Planeación Departamental</li><li>• Red Unidos – DPS</li><li>• Bienestar Familiar</li><li>• Concejo Municipal</li></ul>



**Número de actividades de socialización de la fase estratégica del PDM ante el Consejo Territorial de Planeación**

**5 actividades de socialización de la fase estratégica del Plan de Desarrollo Municipal ante el Consejo Territorial de Planeación:**

- **Secretaría de Gobierno**
- **Secretaría de Infraestructura**
- **Secretaría de Planeación, Proyectos Especiales y Calidad**
- **Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario**

**Número de instituciones de Educación Superior involucradas en la construcción del PDM \*\***

**1 Institución de Educación Superior involucrada en la construcción del PDM:**

- **Universidad Autónoma de Manizales – Programa Paz y Competitividad (2 estudiantes. 1 Economía, 1 Negocios Internacionales)**



GOBIERNO  
Con **R**esultados

# GOBIERNO

---

Con **R**esultados

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



# GOBIERNO

---

Con **R**esultados

PRIMEROS **100** DÍAS DE GOBIERNO